

Datos para la historia de la UNESCO

por Fernando Valderrama M. (1)

XI

1946: LA PRIMERA CONFERENCIA GENERAL

En el artículo anterior expusimos el nacimiento de la UNESCO en 1945, fruto de la "Conferencia de las Naciones Unidas con objeto de crear una Organización para la Educación y la Cultura", convocada por el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte junto con el Gobierno de Francia.

De las distintas comisiones que allí se constituyeron, la V o "Comisión Provisional" tenía, como misión principal, la organización de la I Conferencia General, que habría de celebrarse en París, sede de la Organización, del 20 de noviembre al 10 de diciembre de 1946.

El 4 de noviembre inició la UNESCO su vida oficial. En aquella fecha, veinte Estados Miembros habían aceptado el Acta Constitucional de la UNESCO y depositado los instrumentos de ratificación ante el Gobierno del Reino Unido de acuerdo con lo que se había decidido en la Conferencia de Londres. Estos veinte Estados Miembros (con su fecha de ingreso) fueron:

(1) Catedrático, ex-funcionario de la UNESCO y Director de esta Revista.

1.	Reino Unido	20 de febrero
2.	Nueva Zelanda	6 de marzo
3.	Arabia Saudita	30 de abril
4.	Unión Sudafricana	3 de junio
5.	Australia	11 de junio
6.	India	12 de junio
7.	Méjico	12 de junio
8.	Francia	29 de junio
9.	República Dominicana	2 de julio
10.	Turquía	6 de julio
11.	Egipto	16 de julio
12.	Noruega	8 de agosto
13.	Canadá	6 de septiembre
14.	China	13 de septiembre
15.	Dinamarca	20 de septiembre
16.	Estados Unidos de América	30 de septiembre
17.	Checoslovaquia	5 de octubre
18.	Brasil	14 de octubre
19.	Líbano	28 de octubre
20.	Grecia	4 de noviembre

Durante el resto del año 1946 ingresarían los ocho Estados siguientes:

21.	Polonia	6 de noviembre
22.	Bolivia	13 de noviembre
23.	Siria	16 de noviembre
24.	Haití	18 de noviembre
25.	Perú	21 de noviembre
26.	Filipinas	21 de noviembre
27.	Venezuela	25 de noviembre
28.	Bélgica	29 de noviembre

El 20 de noviembre quedó, pues, inaugurada la I Conferencia General de la UNESCO, que fue presidida por el Sr. León Blum, Presidente de la República Francesa, con asistencia de delegados de 48 países de los cuales sólo 24 (los ingresados hasta el 20 de noviembre) tenían derecho a voto.

El 6 de diciembre fue elegido el primer Director General de la UNESCO, Sir Julian Huxley, eminente biólogo británico (1). El presupuesto aprobado para 1947, que incluía los gastos efectuados antes de aquella fecha, sumaba 6.950.000 dólares de los Estados Unidos.

Tres hechos paralelos y complementarios tuvieron lugar en aquellos meses: el 9 de noviembre, el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual tomó el acuerdo de hacer cesar sus actividades a partir del 31 de diciembre, dejando a la UNESCO como heredera de su obra, iniciada

(1) Nuestra Revista dio cuenta de su fallecimiento en el número 2.

en 1924; por otra parte, el 26 de noviembre se reunió por vez primera el Consejo Ejecutivo bajo la presidencia del Sr. Víctor Doré (Canadá), y, por fin, el 14 de diciembre, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó el Acuerdo con la UNESCO en cuyo artículo I se establece que la UNESCO es reconocida por las Naciones Unidas como institución especializada, con facultades para tomar todo tipo de medidas que sean conformes a las disposiciones de su Acta Constitutiva.

En cuanto a la propia Conferencia General (2), al leer hoy sus primeros documentos, se recoge la impresión de que la UNESCO de aquella hora estaba convencida de que tenía ante sí una gran misión y unas posibilidades sin límite, al mismo tiempo que sentía la urgencia inmediata de su tarea.

En los informes figuraban, en primer lugar, las necesidades de los pueblos que habían sufrido más directamente el choque de la guerra, cuya terminación estaba aún reciente. En primer lugar, el equipo y la ayuda necesaria para que los niños de estos países pudiesen continuar sus estudios, para que los artistas, los investigadores y los eruditos pudiesen volver a sus trabajos, para que las bibliotecas fuesen reconstruidas y bien dotadas de libros y para que todos los instrumentos necesarios para la investigación científica fuesen renovados.

Los proyectos fueron aprobados con la idea de alcanzar gradualmente el objetivo principal de la UNESCO, que es "contribuir al mantenimiento de la paz y de la seguridad, estrechando, con la educación, la ciencia y la cultura, la colaboración entre los pueblos", y teniendo en cuenta que una de las preocupaciones de la Organización es "la prosperidad común de la humanidad". Todo esto envuelto en la idea madre que ha presidido y que preside la tarea de la UNESCO: la paz, una paz que es algo más que una simple ausencia de hostilidad declarada; una paz que es solidaridad, concordia, esfuerzo concertado de hombres libres para lograr su seguridad y su felicidad; es el hacer la guerra imposible por medio de la instauración de relaciones verdaderamente humanas entre todos los pueblos del mundo y lograr vencer sus causas por medio del progreso social, material y moral de la humanidad.

Así se esperaba lograr un programa único y coherente, uniendo todos los proyectos con los lazos de estas ideas fundamentales.

La UNESCO contribuiría a la paz y a la seguridad si lograba favorecer la colaboración entre las naciones mejorando el conocimiento que los hombres tienen de ellos mismos, de los demás y del mundo en que viven y difundiendo estos conocimientos por medio de la enseñanza y de la información. Los terribles sucesos que habían tenido lugar habían hecho ver claramente que la ignorancia puede ser la causa de una guerra

(2) Recojo aquí algunos párrafos de mi artículo "Aquella primera Conferencia General de la UNESCO", publicado en el número 8 de esta Revista.

y reclamaban un estudio hecho en colaboración y con objetividad, con la comprensión fecunda que pueden aportar los que aman verdaderamente a la humanidad y tienen fe en su poder.

La UNESCO podía hacer poco por la reconstrucción material y todo lo que se había destruido, pero sí podía fomentar en todos los espíritus la urgencia de la reconstrucción de ese mundo devastado y la idea de mantener la paz gracias a la comprensión mutua. Lo que se esperaba de aquella primera Conferencia General era que la UNESCO presentara al mundo un programa tal, que todos pudieran ver claramente cómo y en qué medida la UNESCO aceptaba la responsabilidad que su constitución le imponía y con qué medios se proponía traducir esta responsabilidad en actos y en resultados prácticos.

A la cabeza del programa aprobado figuraban los proyectos relativos a la difusión del saber por medio de la enseñanza y de la información de masas. Este programa tenía dos proyectos principales: Una enseñanza de base que fijara un nivel mínimo de instrucción y contribuyera a la lucha contra el analfabetismo porque "la actual desigualdad de instrucción entre las naciones constituye un peligro para la paz del mundo". Un programa de esta índole emplearía nuevas formas de educación, especialmente para los adultos, en el terreno de la cultura, la higiene y la instrucción cívica, y en él tomaría parte un equipo de expertos ayudado por el personal central de la UNESCO para recoger libros y materiales, resolver las dificultades de idiomas y poner a disposición de la obra libros, películas y programas de radio para servir a los fines de este programa, sin olvidar ayudas como las bibliotecas y las ciencias sociales.

Un segundo proyecto se destinaba a la revisión profunda de los manuales y otros libros escolares, para lo cual la UNESCO creaba un Centro de Documentación y se fijaba como objetivo el señalar al mundo el mal uso de algunos manuales que constituían un peligro para la paz.

Con objeto de poner a disposición del mundo el progreso técnico y la cultura en términos planetarios, la UNESCO se proponía establecer una red mundial de emisión y de recepción radiofónica, al mismo tiempo que iniciaría una encuesta sobre la prensa, el cine y el conjunto de las telecomunicaciones y de los servicios postales para examinar si todos esos medios de comunicación entre los hombres estaban bien adaptados a las necesidades del mundo.

Para permitir a los pueblos del mundo entrar libremente en contacto para comprenderse mejor, era preciso también evitar las barreras existentes en el campo de las bibliotecas, museos, artes y letras, y entonces se inició el estudio de los derechos y tarifas diferenciales, de las formalidades burocráticas aduaneras, de las tarifas postales exageradas y otros obstáculos de la misma índole que se oponían a la circulación de libros y otros materiales de información.

Al mismo tiempo se adoptó una resolución que favorecía la libertad del artista y sus condiciones de vida y de trabajo.

En el terreno de las ciencias, se consideró el problema urgente y esencial de la conservación del saber, mediante la sustitución del equipo científico y técnico especialmente en las regiones devastadas del mundo, favoreciendo también los intercambios entre especialistas y la concesión de becas. Se consideró de gran interés el proyecto referente al establecimiento de un modo de vida aceptable en la región de los bosques ecuatoriales y también, en colaboración con otras Agencias de las Naciones Unidas, llevaría a cabo un estudio sobre los problemas científicos que se plantean en las regiones del mundo donde la mayor parte de la población está subalimentada.

El programa de la sección de Ciencias Sociales comprendía proyectos dirigidos todos a la tarea principal de asegurar la paz, y que comenzarían por un estudio de las tensiones que conducen a la guerra.

Por lo que respecta al nacionalismo y al internacionalismo, los tres objetivos principales fueron: determinar los rasgos característicos de la cultura y el ideal de cada país; ayudar a desarrollar en cada país la simpatía y el respeto hacia los ideales y hacia las aspiraciones de los otros; estudiar y recomendar las medidas más adecuadas para crear una cooperación más estrecha entre las naciones, respetando íntegramente su ideal y su cultura.

No se discutieron los problemas filosóficos del momento y que consistían en descubrir un terreno de entendimiento para las diversas filosofías y las diferentes religiones, y se proyectó, en cambio, una conferencia de filósofos que se celebraría en 1947.

Expuesto así este Programa puede parecer modesto. Era exactamente lo que correspondía a los primeros pasos de la UNESCO, y si se examina bien su contenido, podrá apreciarse la riqueza de ideas que si, a primera vista, parecen simples, el hecho de que algunas de ellas todavía no hayan podido materializarse en realidades a pesar del tiempo y de los esfuerzos emprendidos, es la mejor manifestación de su complejidad y de la dificultad que ha supuesto el poder dar vida a las grandes ideas de los primeros pensadores y maestros de la UNESCO.